



AGENCIA NACIONAL DE  
**MINERÍA**

ESTADO No. 061

**PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL MEDELLÍN**

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001 -Código de Minas- y los numerales 3 y 5 del artículo 18 de la Resolución 206 del 22 de marzo de 2013 de la Agencia Nacional de Minería -ANM-.

**HACE SABER:**

Que para notificar las providencias que a continuación se relacionan, se fija el presente estado en un lugar visible y público del Punto de Atención Regional Medellín, siendo las 8:00 a.m., de hoy 20 de Agosto de 2013.

No.	TIPO DE TRAMITE	EXPEDIENTE	TITULAR	FOLIOS	FECHA	ACTO	RESUMEN DEL AUTO O CONCEPTO(*)
1	AUTO	HCA-14F	ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A.	2	05/08/2013	PARM-502	Da traslado de concepto técnico PARM-412 y se toman otras determinaciones.
2	AUTO	JAN-10414X	VOTORANTIM METAIS COLOMBIA S.A.	3	13/08/2013	PARM-528	Da traslado de concepto técnico PARM-436, se hacen unos requerimientos y se toman otras determinaciones.
3	AUTO	KD7-15001	MINEROS S.A.	2	25/07/2013	PARM-462	Da traslado de concepto técnico PARM-422, se hacen unos requerimientos y se toman otras determinaciones.
4	AUTO	LJT-10551	PROYECTO COCOHONDO S.A.S.	1	05/08/2013	PARM-501	Da traslado de concepto técnico PARM-392, se hacen unos requerimientos y se toman otras determinaciones.
5	AUTO	NAB-14211	VÍAS DE LAS AMÉRICAS S.A.S.	2	13/08/2013	PARM-527	Da traslado de concepto técnico PARM-413 y PARM-462, se hacen unos requerimientos y se toman otras determinaciones.
6	AUTO	NLJ-11111	VÍAS DE LAS AMÉRICAS S.A.S.	1	13/08/2013	PARM-529	Da traslado de concepto técnico PARM-440, se hacen unos requerimientos y se toman otras determinaciones.
7	AUTO	NLJ-11381	VÍAS DE LAS AMÉRICAS S.A.S.	1	13/08/2013	PARM-530	Da traslado de concepto técnico PARM-439, se hacen unos requerimientos y se toman otras determinaciones.

**(\*) El resumen del auto o del concepto técnico, efectuado por el Grupo de Información y Atención al Minero, es a título meramente informativo; el solicitante o el titular está en la obligación de consultar el expediente, para dar cumplimiento al auto o concepto técnico notificado.**



Se desfija hoy, 20 de Agosto de 2013, siendo las 5:00 p.m. después de haber permanecido fijado en un lugar público del Punto de Atención Regional Medellín, por el término legal de un (1) día.

Se deja constancia en el expediente de la notificación de la decisión, indicando la fecha y el número de estado.

**MARÍA INÉS RESTREPO MORALES**  
Coordinadora Punto de Atención Regional Medellín

Proyecto: Daniel Restrepo Betancourt